



CARRERA GUÍA NACIONAL DE TURISMO

TEMA:

**“DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE MODALIDAD TREKKING EN
LOS PÁRAMOS DE PIÑÁN”**

**Proyecto Integrador de grado previo a la obtención del título de
Guía Nacional de Turismo**

**AUTOR: Ana Lucía Arellano Rosero
DIRECTOR: Ronald Soto**

D.M.Quito, Jueves 24 de Mayo del 2018

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado para la comunidad de Piñán, y a todos sus habitantes ya que representan un ejemplo de lucha y amor a su tierra. Piñán sigue viva a pesar del olvido.

AGRADECIMIENTO

El triunfo personal y académico que representa graduarme del Instituto Internacional Tecnológico ITI, no habría sido posible sin el apoyo incondicional de mi familia.

Quiero agradecer, de manera muy especial, a todos quienes conforman la docencia del Instituto ITI: a sus autoridades, personal docente, administrativo y operativo, y a mis compañeras y compañeros en quienes he encontrado la huella más palpable del valor del ser humano.

Deseo, asimismo, extender mi agradecimiento a los señores Iván Suárez y Luis Cacuango por su inestimable ayuda al brindarme toda la información que requerí para el desarrollo del trabajo. También quiero agradecer a los señores Leonel Pacheco, Marcos Aníbal Ampudia, Fabricio Soria y Daniel Romero, quienes fueron piezas clave en la parte técnica del estudio.

Por último, pero no menos importante, quiero manifestar mi gratitud a las personas que colaboraron en la elaboración de esta tesis con sus conocimientos académicos, técnicos y con su experiencia; sobre sus hombros, he diseñado la Ruta Waylla Trek a Piñán.

AUTORÍA

Yo, Ana Lucía Arellano Rosero, autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente,

(Ana Lucía Arellano Rosero)

Quito, Jueves, 24 de Mayo del 2018

Ronald Leonardo Soto Aguirre

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, de Quito, por tanto se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.

Ronald Leonardo Soto Aguirre

Quito, Jueves, 24 de Mayo del 2018

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en trabajo fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El MSc. Ronald Soto y por sus propios derechos en calidad de Director del trabajo fin de carrera; y la Srta. Ana Lucía Arellano Rosero por sus propios derechos, en calidad de autor del trabajo fin de carrera.

SEGUNDA:

UNO.- La Srta. Ana Lucía Arellano Rosero realizó el trabajo fin de carrera titulado 2 DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE MODALIDAD TREKKING EN LOS PÁRAMOS DE PIÑÁN, para optar por el título de, Guía Nacional de Turismo, en el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, bajo la dirección del MSc. Ronald Soto.

DOS.- Es política del Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, que los trabajos fin de carrera se aplique, se materialicen y difundan en beneficio de la comunidad.

TERCERA: Los comparecientes, MSc. Ronald Soto, en calidad de director del trabajo fin de carrera y la Srta. Ana Lucía Arellano Rosero, como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en el trabajo fin de Carrera titulado: DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE MODALIDAD TREKKING EN LOS PÁRAMOS DE PIÑÁN, y conceden autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA: aceptación: las partes declaradas que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derecho.

Ronald Soto

Ana Lucía Arellano Rosero

Quito, Lunes 09 de Abril del 2017

Índice

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO	2
AUTORIA	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA.....	5
INTRODUCCIÓN.....	13
Nombre del proyecto	13
Marco contextual – Antecedentes	13
<i>Problema de investigación</i>	15
Formulación del problema.....	17
Idea a defender	17
Objeto de estudio.	17
Campo de acción.....	17
Justificación	17
Objetivos.....	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos.	18
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
1.1..... Antecedentes geográficos e históricos de la zona de estudio	19
1.2..... Senderismo- Trekking	20
Tabla 3: Nivel de dificultad.	20
Tabla 4: Nivel de esfuerzo.	21
1.2.1 Equipamientos y accesorios.....	21
1.2.2 Diseño y operación de senderos.....	22

1.3.....	Metodología a utilizar para el levantamiento de información turística	26
	Datos Generales	27
	Ubicación del Atractivo Turístico	27
	Características del atractivo	27
	Accesibilidad y conectividad al Atractivo Turístico	27
	Planta turística/ Complementarios.....	28
	Estado de Conservación del Atractivo e Integración Atractivo/ Entorno	28
	Higiene y seguridad turística	28
	Políticas y regulaciones	28
	Actividades que se practiquen en el atractivo	29
	Promoción y comercialización del atractivo	29
	Registro de visitantes y afluencia.....	29
	Recurso Humano	29
	Descripción del atractivo.....	29
1.4.....	Ruta turística	30
	1.4.1 Elementos a considerar en las rutas turísticas.	30
	1.4.2 Elementos a considerar para la diagramación de rutas.	30
1.5.....	Marco conceptual	31
	1.5.1 Áreas Naturales Protegidas.....	31
	1.5.2 Turismo de aventura.	31
	1.5.3 Atractivos turísticos.	31
	1.5.4 Centro de turismo Comunitario.	31
	1.5.5 Recursos Turísticos.....	32
	1.5.6 Turismo Vivencial.	32
	1.5.7 Actividad turística.....	32
1.6.....	Aspectos Legales	32
	1.6.1 Reglamento especial de turismo en áreas naturales.....	32
	1.6.2 Reglamento de operación turística de aventura.....	33

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO	35
2.1 Antecedentes diagnósticos.....	35
Metodología	35
2.2 Métodos de Investigación	36
Observación.....	36
Entrevista	36
Encuesta	36
2.3 Sondeo de Opinión.....	37
2.4 Presentación gráfica de resultados.....	37
CAPÍTULO III: PROPUESTA.....	46
3.1. Título de la propuesta – Descripción	46
3.2. Macro y micro localización	46
3.3. Esquema de la propuesta	47
Viabilidad.....	47
Impacto.	48
Recursos.	49
Talento Humano.	50
3.5. Desarrollo de la propuesta	50
3.5.1 Diagramación de la ruta.....	50
o <i>Chuquiraga jussieui</i> (Chuquiragua).....	51
o <i>Hypericum lariciforium</i> (Romerillo).....	52
o <i>Sylvilagus brasiliens</i> (Conejo de páramo)	53
.....	53
o <i>Lycalopex culpaeus reissii</i> (Lobo de páramo)	53
.....	53
o <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha arcoíris)	54
3.5.2 Itinerario	57
3.5.3 Costos.....	60
3.5.4 Promoción.....	61
CONCLUSIONES.....	62

RECOMENDACIONES.....	63
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	64
Encuesta sobre la práctica de Trekking	64
REFERENCIAS	66
APÉNDICES	67
ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de Involucrados	67
Tabla 2: Problema de Investigación; Indicadores, Causas, Consecuencias.	67
Tabla 3: Nivel de dificultad.	68
Tabla 4: Nivel de esfuerzo.	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Edad.	36
Figura 2: Frecuencia de la actividad.....	37
Figura 3: Duración de las salidas	37
Figura 4: Compañía en la salida	38
Figura 5: Tipo de práctica.....	38
Figura 6: Desplazamiento	39
Figura 7: Presupuesto	39
Figura 8: Hospedaje	40
Figura 9: Visita restaurantes	40
Figura 10: Expectativas	41
Figura 11: Conoce Cotacachi Cayapas	41
Figura 12: Rutas realizadas.....	42

“DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE MODALIDAD TREKKING EN LOS PÁRAMOS DE PIÑÁN”

AUTOR: Ana Lucía Arellano

DIRECTOR: Ronald Leonardo Soto Aguirre

FECHA: Jueves 24 de Mayo del 2018

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Diseño de una Ruta turística de modalidad Trekking en los páramos de Piñán” tiene como objetivo proponer la creación de una ruta de senderismo dirigido al mercado de turistas nacionales y extranjeros interesados en la actividad de trekking.

Uno de los aspectos de mayor importancia del proyecto que se presenta es la ubicación del mismo, en la zona norte del país, en la provincia de Imbabura, cantón Cotacachi, parroquia Imantag. Este sector se caracteriza por sus abundantes recursos naturales y culturales. Sin embargo la zona presenta un bajo nivel de afluencia turística que se refleja en la migración de los pobladores, la explotación de los recursos naturales por actividades agrícolas y extractivistas, el deterioro de espacios naturales y la falta de infraestructura de la zona. .

Tras el análisis de la situación del turismo en la Reserva Cotacachi- Cayapas, se realizó el estudio correspondiente que demuestra la factibilidad económica, legal, ambiental y social del proyecto; razón por la cual se determinó el diseño y diagramación de la ruta, la organización del talento humano, el plan de mercadotecnia y el detalle de presupuesto respectivo.

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

“DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE MODALIDAD TREKKING EN LOS PÁRAMOS DE PIÑÁN”

Marco contextual – Antecedentes

La Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas (RECC) está localizada en las provincias de Esmeraldas e Imbabura en el noroccidente del Ecuador. Es una de las 35 áreas naturales que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), administrado por el Estado ecuatoriano a través del Ministerio del Ambiente (MAE, 2007)¹. La RECC, con 243.638 hectáreas, está localizada en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas y Cotacachi y Urcuquí en la provincia de Imbabura. Esta zona protege formaciones vegetales, así como una gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, muchas de las cuales enfrentan algún grado de amenaza.

Esta Reserva, tiene una afluencia turística que aumenta año a año. En 2017 la cantidad de turistas que ingresaron en la Reserva fue de aproximadamente 203.455 visitantes, un 7% más que el año anterior, según cifras del Municipio de Cotacachi.² De acuerdo a la misma entidad, los proyectos y emprendimientos turísticos que se plantean en el cantón Cotacachi implicarán un crecimiento de entre el 8 y 10% en los años siguientes. Esto permite observar la importancia del diseño y promoción de nuevas actividades turísticas que atiendan la creciente demanda.

¹ Ministerio del Ambiente del Ecuador. Disponible en <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/25+PLAN+DE+MANEJO+COTACACHI+CAYAPAS.pdf/72c5f641-6573-4f6d-94b5-fd3b6df6227c>

² GAD Municipal de Santa Ana de Cotacachi. Disponible en <http://www.cotacachi.gob.ec/index.php/turismo>

Además de su importancia natural, alrededor de la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas, existen varias poblaciones que son étnica y culturalmente distintas; una de ellas es la población de Piñán ubicada en la zona alta de la Reserva, conformada por familias de origen indígena Kichwa³ (MAE, 2007).

Según la investigación realizada por (Salazar, 2015) Piñán es de los últimos caseríos en Ecuador que vive las consecuencias del sistema Huasipunguero de las antiguas haciendas de la serranía ecuatoriana. La comunidad está conformada por pequeñas casas hechas de barro, madera, paja y fibras naturales, distribuidas alrededor del Río Piñán que riega los pocos cultivos de los comuneros.

Según la misma autora, el Ministerio del Ambiente, el GAD de Cotacachi y la Fundación Cordillera son instituciones que han trabajado conjuntamente con la comunidad de Piñán para la legalización de tierras, la construcción de un Refugio de montaña que se encuentra disponible para el alojamiento de turistas y para el cuidado del medio ambiente.

Según Iván Suárez, de la Agencia de Viajes Piñantrek, el albergue construido por la comunidad dispone de los servicios básicos y brinda una vista panorámica del poblado. Así mismo la comunidad organiza actividades al aire libre como cabalgatas, senderismo, avistamiento de Cóndores, visita a las Lagunas de Piñán que representan el principal atractivo, y lo más importante es la oportunidad que tienen los visitantes de participar en las actividades cotidianas de la comunidad como son: el ordeño de vacas, la cosecha y la pesca, entre otras. (Ver tabla1: Análisis de Involucrados)

³ Ministerio del Ambiente del Ecuador. Disponible en <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/25+PLAN+DE+MANEJO+COTACACHI+CAYAPAS.pdf/72c5f641-6573-4f6d-94b5-fd3b6df6227c>

Problema de investigación

Piñán es reconocido a nivel local por poseer un conjunto lacustre compuesto por decenas de lagunas permanentes y otras temporales en época invernal, siendo las más importantes la laguna Tobar Donoso y la laguna Yanacocha.

Es una zona de mucho potencial turístico, gracias a la belleza de sus recursos naturales, sin embargo, no se ha mostrado como un destino representativo de la zona. El bajo desarrollo turístico del lugar está determinado por un mínimo porcentaje de afluencia turística. Según información compartida por los comuneros, el número de visitantes que reciben al año, no supera a 70 personas (Fausto Alta, comunicación personal, 11 de febrero 2018)⁴. Además, el escaso conocimiento del lugar por parte de turistas nacionales así como de turistas extranjeros y la poca capacitación de la gente local para brindar un mejor servicio a las personas que llegan interesadas también son factores influyentes.

Tomando en cuenta que las vías de acceso y la luz eléctrica no llegaron a Piñán sino hasta hace menos de una década, es fácil entender por qué esta comunidad ha tenido dificultades para poder avanzar en aspectos de educación, salud y también expandir sus actividades económicas.

Dentro de la difusión y la promoción de pequeños emprendimientos turísticos, las autoridades de la provincia de Imbabura no han hecho uso de los medios digitales y audiovisuales para ampliar, incluir y diversificar la gama de destinos altamente potenciales existentes en la región y que además se encuentran cercanos a los destinos turísticos convencionales que son: el Mercado de Artesanías de Otavalo, La Laguna de Cuicocha, El Parque del Cóndor, entre otros.

Cabe mencionar también que el gran esfuerzo que ha realizado la comunidad de Piñán para organizarse y crear un espacio dirigido a la actividad turística no ha sido suficientemente

reconocido por entidades privadas y muy poco por las entidades públicas. La difusión, de este pequeño emprendimiento no ha logrado la cobertura que, seguramente la comunidad esperaba y anhela.

De igual manera, aunque Imbabura es una provincia que últimamente ha ganado reconocimiento por su belleza natural y cultural y también por su cercanía a la capital del país, son pocos los productos turísticos que incluyen a la comunidad de Piñán como uno de los sitios para la prestación de servicios de alojamiento, alimentación o actividades de entretenimiento para visitantes.

Aunque en la actualidad la sociedad ha experimentado un avance considerable en el manejo de datos, recolección de información y su respectivo procesamiento a través de instrumentos tecnológicos, se pudo observar que específicamente en este caso existente una cantidad pequeña o casi nula de indicadores que nos permitan conocer sobre la situación del lugar y del sector turístico para que en base a estos datos las autoridades y particulares puedan tomar decisiones congruentes con la realidad del sector y se puedan promover políticas y estrategias para fomentar el turismo y otras actividades económicas.

A raíz de lo antes expuesto se puede identificar algunas consecuencias sobresalientes tales como: senderos de montaña en desuso, migración por parte de la población juvenil a ciudades cercanas como Otavalo o Ibarra para mejorar sus condiciones de vida y desaprovechamiento de paisajes únicos para la recreación de posibles visitantes.

Es una lástima que se desaprovechen estos espacios de gran potencial para actividades como el turismo ya que se convierten en espacios vulnerables para otro tipo de actividades como las actividades extractivistas que perjudican masivamente a los ecosistemas y terminan por acabar con la naturaleza del sitio.

El desarrollo de la actividad turística de la comunidad de Piñán es pausado, ha tomado tiempo y al parecer aún hay mucho trabajo que hacer, mientras los recursos disponibles no

sean canalizados correctamente para promover el desarrollo del turismo en la comunidad, así como en otras actividades económicas que sirvan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad todo esfuerzo que se haga de forma externa como lo propone este documento, será en vano y por ende el incentivo hacia otros agentes para que ayuden al proyecto de que la comunidad se vuelva rentable económicamente así como sustentable ambientalmente, a través de proyectos principalmente dentro del ámbito turístico será poco o casi nulo. (Ver Tabla 2: Problema de Investigación; Indicadores, Causas, Consecuencias)

Formulación del problema

Bajo desarrollo turístico en la comunidad de Piñán. ¿De qué manera contribuye a la sociedad y al desarrollo turístico, el diseño de una ruta turística de modalidad trekking desde la comunidad de Pucalpa hasta la comunidad de Piñán en el cantón Cotacachi, provincia Imbabura?

Idea a defender

Mediante el Diseño de una ruta turística de modalidad trekking en los Páramos de Piñán se logrará incrementar la afluencia y desarrollo turístico en la comunidad de Piñán, conservar el patrimonio natural y cultural y mejorar la calidad de vida de la población.

Objeto de estudio.

Impacto turístico mediante la implementación de una ruta de turismo de aventura de modalidad trekking.

Campo de acción.

Zona Alta de la Reserva Cotacachi- Cayapas entre la zona arqueológica de “Los Churos” y la comunidad de Piñán, cantón Cotacachi provincia Imbabura.

Justificación

Por las razones antes expuestas, resulta imperativo realizar trabajos de investigación como el presente para que los gobiernos y las autoridades encargadas de salvaguardar y velar por

los intereses de los ciudadanos sepan que existen alternativas viables para el desarrollo económico de sus comunidades y por sobre todo que son rentables y sustentables tanto en el corto, mediano y largo plazo.

Es por esto que a través de este texto se aspira promover el turismo en esta zona de Imbabura con el fin de que las personas locales no sólo puedan mejorar su economía a través del turismo, sino que puedan posicionar una imagen atractiva de la zona tanto para los turistas nacionales como para los turistas extranjeros.

Siendo Piñán un sitio de mucho potencial turístico, es importante aprovechar el interés por parte del Gobierno Autónomo de Cotacachi para presentar este proyecto que busca promocionar de manera interactiva, la ruta Ibarra- Piñán, integrando las nuevas tecnologías de información, las mismas que representan una herramienta masiva de difusión para la promoción de un lugar natural de inigualables características.

Objetivos

Objetivo General.

Diseñar una ruta turística de modalidad trekking en los Páramos de Piñán, en base a los reglamentos de los Ministerios del Medio Ambiente y de Turismo, para el beneficio económico, el fortalecimiento de la conservación y preservación tanto natural como social.

Objetivos Específicos.

- Identificar los elementos importantes para el diseño y operación de senderos para la actividad de trekking en la zona.
- Diagnosticar el potencial turístico en la zona mediante el levantamiento de información de los recursos y la oferta de servicios turísticos con los que cuenta.
- Diagramación de la ruta de trekking y servicios a ofertar en la propuesta turística.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Antecedentes geográficos e históricos de la zona de estudio

La Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas fue declarada inicialmente como Reserva Nacional el 24 de septiembre de 1968, con el objeto de que se realizaran trabajos e investigación y experimentación. Mediante Acuerdo Ministerial N° 0322, el 20 de noviembre de 1979 se estableció como Reserva Ecológica con 204.420 hectáreas. El 28 de octubre de 2002, por medio de Acuerdo Ministerial N° 0129, se amplió la Reserva en 39. 218 hectáreas, siendo la superficie actual de 243.638 hectáreas (MAE, Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, 2007).

Piñán es una comunidad andina, de origen Kichwa, perteneciente a la parroquia Imantag, Cantón Cotacachi, provincia Imbabura, que se encuentra ubicada a 3112 m.s.n.m. en el corazón de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas una de las más grandes y diversas del país. Es difícil establecer desde cuando la comunidad está asentada en este lugar o región, pues no existen registros escritos sobre el tema. Se conoce que la zona fue parte de lo que se ha denominado “pueblo Imbaya” o país Caranqui”. Esta región fue ruta de comercio entre la sierra y la costa como lo prueba la presencia de vestigios arqueológicos pre incas encontrados en la misma (Suárez, 2014). Una fuente literaria, del año 1694, registra la existencia de Piñán como asentamiento dedicado a la ganadería, se comprende que si existió ganado fue necesaria gente permanente para ocuparse del mismo, y de esta población son los orígenes de lo que hoy en día es la comunidad de Piñán (Herrera, 1909).

Actualmente, la comunidad está conformada por 35 familias, que viven de la agricultura cultivando productos como papas, ocas, habas, etcétera, y la ganadería principalmente vacuno y ovino; además se han organizado para poder alojar a visitantes tanto nacionales como extranjeros interesados en conocer la comunidad y a sus habitantes; el lugar ofrece a

sus visitantes, también, un conjunto de actividades de entretenimiento coincidentes con la naturaleza del sitio como cabalgatas, caminatas por la montaña, campamentos, avistamiento de cóndores, pesca deportiva, entre otras.

1.2 Senderismo- Trekking

La red de caminos tradicionales, a parte de su valor como patrimonio histórico, reflejo de las actividades socio- económicas y los flujos de relaciones entre nuestros antepasados se han convertido, en los últimos años, en la base para el desarrollo de un tipo de ocio deportivo, que se ha denominado “senderismo” y que se define como “una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer a pie caminos señalizados o no, preferentemente tradicionales” (Nasarre, 2012)

Senderismo o trekking es la actividad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación (MINTUR, 2013).

En cada ruta o actividad de senderismo suele indicarse el nivel de dificultad (relacionado con el tipo de sendero) y además el nivel de esfuerzo (relacionado con el desnivel acumulado y los kilómetros del recorrido) (Monne, 2016). (Ver tabla3y 4: Categorización de rutas de trekking.)

Tabla 3: Nivel de dificultad. ⁵

Fácil	Senderos
Moderado	Camino estrechos e irregulares, con piedras y deslizante.
Difícil	Camino rocoso, pasos aéreos, requiere gatear

⁵ Senderismo. Net. Disponible en <http://www.senderismo.net/blog/que-es-el-senderismo>

Tabla 4: Nivel de esfuerzo. ⁶

Nivel	Duración	km de recorrido	Desnivel acumulado
Muy bajo	< 2h	< 4 km	< 300 m
Bajo	< 3h	< 8 km	< 400 m
Moderado	3 - 5 h	8 - 13 km	400 - 700 m
Exigente	5 - 7 h	13 - 18 km	700 - 1000 m
Muy exigente	> 7h	> 18 km	< 1000 m

1.2.1 Equipamientos y accesorios.

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir según el MINTUR para la modalidad de trekking son los siguientes:

Equipo para el turista.

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- Bastón (opcional)

Equipo del guía

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- Sistema de comunicación y orientación satelital.
- Equipo de orientación en aéreas remotas. f. Navaja multiuso o cuchillo.

⁶ Senderismo. Net. Disponible en <http://www.senderismo.net/blog/que-es-el-senderismo>

- Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión.
- 2 Bastones

Equipo complementario

- Hidratación y alimentación de acuerdo a las características del programa.
- 2 bastones extras.

Nota: Cuando el programa de senderismo así lo requiera se debe llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, suficiente hidratación y comida, equipamiento básico necesario.

1.2.2 Diseño y operación de senderos.

Con el fin de brindar una mejor experiencia al turista y de hacer de los senderos espacios de entretenimiento y educativos es importante analizar los siguientes aspectos propuestos por (Nieva, 2004):

Diagnóstico de la Región

El objetivo principal del diagnóstico de la región en donde se emplazará el sendero es conocer de manera general las características propias del lugar y su área de influencia, conocer las limitantes y bondades ambientales, socioculturales y económicas de la región, que le darán carácter y forma al sendero, acorde a su temática previamente identificada. Los aspectos a diagnosticar son:

- Condiciones climáticas
- Topografía y pendientes
- Aspectos Hídricos
- Flora y fauna
- Análisis socio- cultural

Delimitación del área de estudio del sendero

La delimitación del área de estudio es resultado de la interpretación de las características que presenta el lugar seleccionado para la construcción del sendero interpretativo, es aquí donde se empiezan a valorar los lugares por donde puede o no desarrollarse el sendero, dónde se requerirá mejorar el drenaje del sitio, cuáles son los elementos de atracción por donde vale la pena dirigir el sendero, entre otros.

Inventario de atractivos

Sistematizar la información sobre los diversos atractivos naturales y culturales que se encuentran en su recorrido e inmediaciones, acorde a las temporadas del año y condiciones climáticas. Una clasificación de atractivos en el sendero interpretativo de un área se puede dividir en tres categorías básicas: atractivos focales, complementarios y de apoyo.

Emplazamiento

Se refiere al lugar en donde estará asentado el sendero por ejemplo:

- Zona urbana
- Zona suburbana
- Sendero rural
- Sendero en espacio naturales

Zonificación

Es conveniente que en los senderos interpretativos, en su etapa de diseño se establezca una zonificación básica, que permita identificar los aspectos que facilitarán la estancia del visitante durante su recorrido.

- Zona de acceso, entrada y salida: es el espacio de concentración de visitantes, ya sea a su llegada o salida. En esta zona se recomienda tener la señalización informativa del lugar así como de las restricciones.

- Zona administrativa y de servicios: Instalaciones para servicios informativos, taquilla, de seguridad y sanitarios para los visitantes. En este espacio se puede ubicar el Centro de Interpretación Ambiental.
- Estación interpretativa: Se entiende como el espacio en donde se ubica el atractivo focal o complementario, o en su caso, desde esta zona se puede apreciar a la distancia el atractivo.

Tipo de recorrido

(Ver Anexo 7).

Construcción del sendero

Para la construcción del sendero hemos de tener presente que en algunos casos se requiere la tramitación de licencias o permisos para la construcción, lo que sí se debe contar es con el visto bueno y autorización por parte de las autoridades municipales en primera instancia y de las autoridades en materia ambiental y turística a nivel estatal y federal, según sea el caso.

Mobiliario

El mobiliario especializado a construir y colocar en el sendero, permitirá que la estancia del visitante sea más placentera y segura, para que su recorrido resulte una experiencia significativa. El mobiliario es un apoyo clave en la interpretación, ya que con el uso de sus estructuras, se facilita la transmisión de la información por medio de los diferentes materiales didácticos.

Los materiales que se empleen para el sendero y la construcción de su mobiliario, en la RECC, deben ser de la localidad y no que causen impacto para el entorno; la calidad de los materiales debe ser resistente a las condiciones ambientales a las que estará expuesto durante un tiempo prolongado y además tendrán que representar un bajo mantenimiento (MAE, 2007).

Algunos ejemplos de mobiliario básico en un sendero, que se utilizará acorde a los requerimientos locales son:

- Bancas
- Mesas
- Techos
- Cercas
- Mamparas de información
- Postes para señalamientos interpretativos
- Escaleras y escalinatas
- Pasarelas
- Puentes
- Miradores
- Torres de observación

Señalización

De la misma forma que el mobiliario, la señalización se adaptará a las condiciones culturales y naturales de la localidad, así como de los materiales adecuados acorde al clima, entre otros factores de elección. Se identifican tres tipos fundamentales de señalamientos a utilizar en el sendero:

- Señalamientos informativos: Brindan información geográfica sobre destinos, distancias y actividades que es posible practicar y los servicios disponibles.
- Señalamientos preventivos: Su propósito es atraer la atención del visitante con relación a obstáculos u otros peligros que se pueden tener en la naturaleza en general o en la práctica de algunas actividades en particular.
- Señalamientos restrictivos: La prohibición de ciertas actividades y actitudes es determinante en la seguridad y comportamiento de los visitantes, con relación a la

conservación de los atractivos naturales y culturales, así como la protección del mobiliario y equipo.

Dentro del diseño y operación de los senderos para la actividad de trekking es indispensable tomar en cuenta, además de los puntos anteriormente mencionados, lo siguiente:

Interpretación ambiental en el sendero

La Interpretación Ambiental se plantea como un instrumento de gestión que hace énfasis en tres aspectos fundamentales: la comunicación de los valores del patrimonio natural y cultural, la prevención de los efectos negativos que sobre la dinámica de los ecosistemas y la cultura puedan generar los programas de visitas y recorridos en espacios naturales, y por último aportar a la estructuración de productos de turismo alternativo como opciones 58 Diseño y construcción del sendero 59 Guía para el Diseño y Operación de Senderos Interpretativos sustentables de uso del territorio con las comunidades locales (Molina, 1997).

Capacidad de carga

Se refiere al nivel máximo de uso de visitantes e infraestructura correspondiente 48 Diseño y construcción del sendero 49 Guía para el Diseño y Operación de Senderos Interpretativos que un área puede soportar sin que se provoquen efectos en detrimento de los recursos y se disminuya el grado de satisfacción del visitante o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de un área (McIntyre, 1993).

1.3 Metodología a utilizar para el levantamiento de información turística

La “Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios turísticos en Ecuador” establece los lineamientos técnicos para la identificación,

clasificación y valoración de los atractivos que presenten las mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos (Mintur, 2017).

A continuación se presentan los parámetros a seguir para el levantamiento de información del atractivo turístico según el MINTUR⁷:

Datos Generales

Se enfoca en la identificación y clasificación del atractivo turístico; se deberá colocar el nombre, categoría, tipo y subtipo al que corresponde el atractivo turístico (según la clasificación de atractivos turísticos anexa a la Guía Metodológica para la Jerarquización y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador).

Ubicación del Atractivo Turístico

Hace referencia a la localización y ubicación geográfica del atractivo turístico dentro del territorio nacional, determinando la provincia, cantón y parroquia de acuerdo a la división política administrativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC.

Características del atractivo

Características del atractivo como el tipo de clima, temperatura promedio anual, precipitación, línea de producto, ingreso al atractivo, horario de atención, días de visita, meses recomendados de visita; además de identificar, datos relevantes que presente el atractivo.

Accesibilidad y conectividad al Atractivo Turístico

Se identifica la accesibilidad y conectividad al atractivo tomando como referencia la ciudad o poblado cercano más importante, vías de acceso, servicio de transporte, señalización entre otros.

⁷ Ver anexo 8.

Planta turística/ Complementarios

Son todos los bienes y servicios que se ofertan a los turistas. Se debe registrar en el atractivo y en la ciudad/poblado más cercano al atractivo.

Estado de Conservación del Atractivo e Integración Atractivo/ Entorno

El estado de conservación del atractivo y del entorno (ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea un atractivo), hace referencia al grado de integridad física en que se encuentran los mismos desde el punto de vista de su situación original o inicial o a partir de las posibles acciones del hombre o la naturaleza.

Es necesario seleccionar una de las alternativas que evidencien el estado de conservación (acciones en marcha para su defensa y protección, describiendo las causas o acciones que influyen para mantener la situación actual); atractivo/ entorno y posteriormente una o varias opciones que muestren los factores de deterioro, los mismos criterios se aplicarán para atractivo y entorno.

Higiene y seguridad turística

Se hace referencia a los servicios básicos, sostenibilidad, señalética, seguridad, comunicación y amenazas que se hallan entorno al atractivo. Mientras que los puestos de emergencia de salud cercana al atractivo se podrán considerar los localizados en la ciudad o poblado más cercano.

Políticas y regulaciones

Identificación si el atractivo turístico se encuentra incluido dentro de los planes de desarrollo turístico locales. Además se determina las normas y ordenanzas existentes para la ejecución de las actividades practicadas en el atractivo. Será necesario anexar los documentos correspondientes de acuerdo a la selección en formato pdf.

Actividades que se practiquen en el atractivo

Las actividades que se practican en el atractivo están relacionadas para el caso de los atractivos naturales con aquellas concernientes a turismo de aventura en la mayoría de casos; para los atractivos culturales las actividades consideradas están en función de características tangibles e intangibles.

Promoción y comercialización del atractivo

Medios que se utilizan para difundir, promocionar y comercializar el atractivo turístico.

Registro de visitantes y afluencia

Información y estadísticas de visitantes, temporalidad de visita y procedencia del visitante. De existir datos estadísticos no se llenará el espacio correspondiente a “informante clave”. Caso contrario se deberá registrar los datos dados por el informante clave.

Recurso Humano

Talento humano profesionalizado o capacitado con el que cuenta el atractivo para su manejo adecuado. Se registrará: número de personas responsables de la administración y operación del atractivo, número de personas especializadas en turismo, número de personas con nivel de instrucción ya sea primaria, secundaria, tercer nivel, cuarto nivel u otro, número de personas capacitadas por temática y número de personas que manejen algún tipo de idioma.

Descripción del atractivo

Se sintetizará la información relacionada con el atractivo con un máximo de 500 caracteres, tomando como base la información de la ficha sección 3. Características del atractivo. El formato debe considerar la siguiente secuencia:

- Ubicación geográfica
- Características predominantes del atractivo
- Facilidades turísticas existentes

- Principales actividades que se realizan.

1.4 Ruta turística

Siendo la ruta un camino hacia fines diversos, la ruta turística es también un recorrido que permite admirar paisajes, rememorar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario predeterminado, conectando zonas con diversos atractivos, para quienes están de paseo y desearios de admirarse con la geografía natural y/o humanizada del sitio (Molina, 1997).

Briedenhann y Wickens (2003) la definen como la “creación de un conjunto de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo”.

1.4.1 Elementos a considerar en las rutas turísticas.

- La oferta turística de la región a desarrollar; planta turística la misma que proporciona los servicios para el desarrollo de la actividad. Dentro de la oferta turística también se deben tomar en cuenta los recursos naturales, históricos y culturales de la zona (Otero & Pérez, 2015).
- La demanda turística de la región a desarrollar; se refiere al conjunto de consumidores de una determinada oferta de servicios turísticos de una zona.
- Identificar oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas (FODA).
- Desarrollar el producto turístico y el programa de actividades.
- Realizar una correcta gestión turística Municipal.

1.4.2 Elementos a considerar para la diagramación de rutas.

- Inventario de recursos turísticos en un escenario común.
- Georeferenciación de los recursos mediante sistemas de información geográfica (SIG).

- Evaluación in situ de las condiciones de mantenimiento y conservación de los recursos.
- Elaboración in situ de dossier fotográfico de los recursos.
- Catalogación de la información obtenida de los recursos turísticos.
- Realización de mapas temáticos. (Monne, 2016)

1.5 Marco conceptual

1.5.1 Áreas Naturales Protegidas.

Las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, y que han quedado sujetas al régimen de protección (MAE, 2007).

1.5.2 Turismo de aventura.

Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza (Acuña, 2006).

1.5.3 Atractivos turísticos.

Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitantes por sí mismos. Los complementarios son los que en suma o adicionados a los principales hacen un lugar o zona turística (OMT, 1980).

1.5.4 Centro de turismo Comunitario.

Es el espacio turístico dentro del territorio comunitario que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas basados en una organización comunitaria que promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en el rescate de su identidad, costumbres, tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes,

con la finalidad de ofertar servicios de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades (Zavalza, 2015).

1.5.5 Recursos Turísticos.

Corresponde a todos los bienes y servicios, que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda (OMT, 1980)

1.5.6 Turismo Vivencial.

Es el turismo generado solamente por el interés hacia una o varias comunidades campesinas y/o nativas (Pueblos Afros y Pueblos indígenas u originarios), los fines pueden ser culturales, educativos y vivenciales (OMT, 1980).

1.5.7 Actividad turística.

Es el resultado de los actos particulares de consumo realizados por personas fuera del lugar de su domicilio habitual que, por diferentes motivos, visitan temporalmente sitios que ofrecen bienes y servicios turísticos (OMT, 1980).

1.6 Aspectos Legales

1.6.1 Reglamento especial de turismo en áreas naturales.

Mismo que tiene entre otros objetivos la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la prevención del daño ambiental (MAE, Reglemaneto especial de turismo en Áreas Naturales, 2016).

Art. 8.- Condiciones Básicas.- Para el ejercicio de las diferentes actividades turísticas en las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, se deberá cumplir al menos con las siguientes condiciones básicas:

1. Ejercer la actividad de acuerdo a las directrices establecidas en los Planes de Manejo;
2. Respetar la capacidad admisible de visitantes en el área protegida en la que se realizará la actividad.

3. Contar con un enfoque de educación ambiental, conservación y sostenibilidad exigibles a todas las actividades turísticas que se desarrollen en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE;

4. Ejercer la actividad conforme a la normativa turística y ambiental vigente; en el caso de operación turística, se deberá contar con el acompañamiento de guías debidamente autorizados para prestar servicios de guianza en las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE; y,

5. Las actividades turísticas que generen impactos y riesgos ambientales, deberá regularizarse mediante el Sistema Único de Información Ambiental SUIA.

Art. 9.- Permiso Ambiental de Actividad Turística.- Es la autorización que otorga el Estado ecuatoriano a través de la Autoridad Ambiental Nacional, a las personas naturales o jurídicas para ejercer actividades turísticas y prestar servicios turísticos dentro del Patrimonio de Aéreas Naturales del Estado PANE.

Art. 11.- Permiso Ambiental de Actividad Turística Terrestre.- Es la autorización que otorga el Estado ecuatoriano a través de la Autoridad Ambiental Nacional, a las personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades turísticas terrestres dentro de las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE. Estas actividades turísticas estarán establecidas en el Plan de Manejo correspondiente a cada área protegida y legislación especial aplicable.

1.6.2 Reglamento de operación turística de aventura.

Mismo que reconoce y garantiza a las personas el derecho de una vida digna que asegure, entre otros, el descanso y ocio, así como el derecho al esparcimiento, los cuales pueden ser ejercidos a través de diferentes modalidades turísticas establecidas conforme a la ley (MINTUR, Reglamento de Operación Turística de Aventura., 2014).

Art. 42.- Número de turistas por guía.- De 1 a 10 turistas, se requieren como mínimo 1 guía.

Art. 43.- Edad mínima.- No existe edad mínima para realizar la modalidad de senderismo

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

2.1 Antecedentes diagnósticos

Metodología

Para llevar a cabo este proyecto se realizó una revisión bibliográfica que permitiera tener un diagnóstico ecológico y geográfico de la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas y posteriormente se realizó una revisión y selección de los materiales bibliográficos de importancia científica, documentos oficiales, que aportan información científica actualizada de la Reserva y su adecuado manejo, y que en lo general abordan la problemática ambiental para así proteger legalmente esta Área Natural.

En el trabajo de campo, se realizó la verificación cartográfica, ubicación local de instalaciones e infraestructura, entrevistas con los conocedores de la problemática social del lugar como son las personas adultas que habitan en la comunidad de Piñán.

Se hizo el recorrido del sendero acompañado de una persona del lugar que hizo el papel de guía. El sendero fue transferido a fotografías aéreas, así como los rasgos más distintivos del paisaje. Adicionalmente se realizó un inventario de los principales atractivos naturales y culturales de la ruta y de la comunidad de Piñán.

Con esto se verificó y amplió el diagnóstico previamente realizado del área del proyecto, logrando a su vez una mejor planeación del sendero, identificando los sitios con características particulares que permitieran el establecimiento de lugares de descanso y los que por su valor estético, pudieran elegirse como miradores, considerando los aspectos de diversidad biológica, estado de conservación de la vegetación y accesibilidad del sendero.

Así mismo se realizó un registro de las características del sendero en cuanto a distancia total, distancia de ascenso y descenso, altitud inicial y final.

2.2 Métodos de Investigación

Observación

La Observación es la técnica de investigación que consiste en observar, acumular e interpretar información. En este proceso se busca contemplar de forma cuidadosa y sistemática como se desarrollan las características en un contexto determinado sin intervenir sobre ellas ni manipularlas (Sáenz, 2011).

Para la realización de este proyecto se pudieron acumular datos, que parecían ser omitidos por los recursos bibliográficos, a través de la observación; de esta manera se logró complementa la información del diagnóstico de la ruta. La observación de campo fue el recurso principal que se manejó para el inventario de los recursos naturales y culturales de la zona.

Entrevista

La entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto (Sáenz, 2011).

La entrevista que se realizó en el proyecto permitió obtener información de los aspectos sociales y económicos de la comunidad. Fue de gran importancia seleccionar cuidadosamente a la persona a la cual se realizó la entrevista ya que de eso depende la calidad de la información proporcionada. Fueron muy valiosos las opiniones, comentarios ideas y sugerencias compartidas por la persona entrevistada. (Ver anexo)

Encuesta

Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos. Las encuestas por muestreo son las más afines al plan, en donde se elige una parte de la población que se estima representativa de la población total (Sáenz, 2011).

2.3 Sondeo de Opinión

El Sondeo de opinión es una forma reducida de una encuesta. En el presente proyecto se utilizó este tipo de herramienta ya que la muestra de la población elegida no es suficiente para que los resultados puedan aportar un informe confiable. El Sondeo de opinión se utiliza para recolectar datos sobre lo que piensa un número de individuos de un determinado grupo sobre un determinado tema. Las ventajas de este método son: rapidez, capacidad de estandarizar datos, obtención de datos de hechos pasados.

Se realizó un sondeo de opinión (50 encuestas) dirigido a los pobladores de de Piñán para saber si consideran importante para el desarrollo turístico de la comunidad “El Diseño de una ruta turística de modalidad “trekking” en los Páramos de Piñán”; así mismo, el sondeo de opinión (50 encuestas) está dirigida hacia personas activas en este tipo de ocio deportivo conocido como “senderismo o trekking”.

2.4 Presentación gráfica de resultados

- ¿Qué edad tiene?

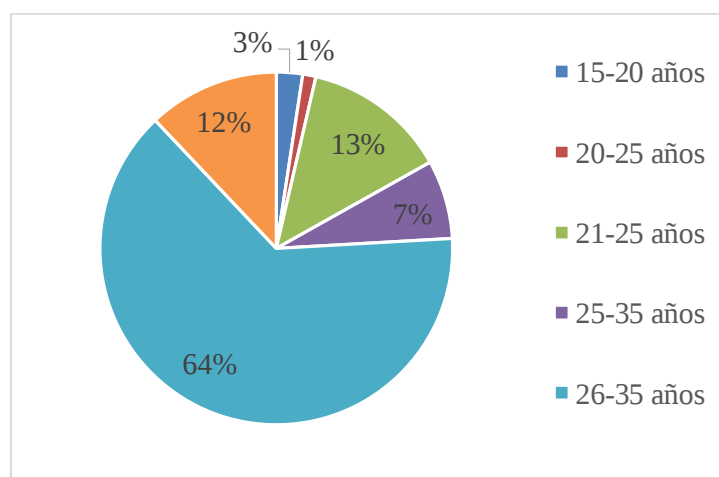


Figura N° 1: Tabulación pregunta 1
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

Las personas más activas en la actividad del senderismo son las personas con edades de entre 26 y 35 años. Es importante tomar en cuenta ciertas características de esta generación

como por ejemplo que son personas muy activas en cuanto y relacionadas con las redes sociales y esto facilitará la promoción y difusión del proyecto. Por la otra mano, es importante tomar en cuenta que los ingresos entre las personas de este grupo generacional no son altos por lo que es de suma importancia para el interés de los potenciales clientes ofrecer un precio asequible.

- ¿Con qué frecuencia practica la actividad de trekking?

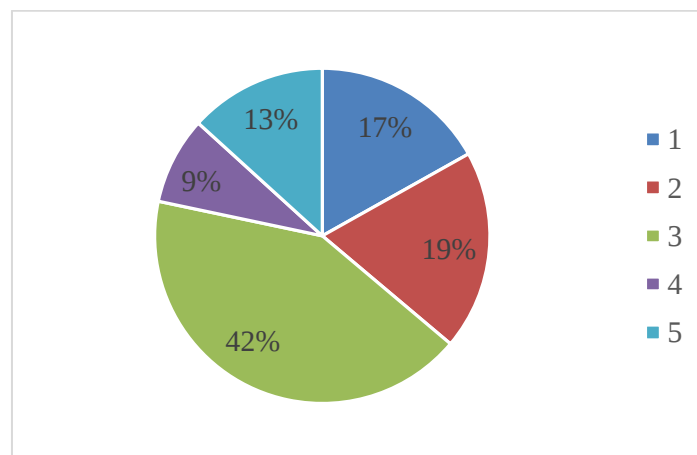


Figura N° 2: Tabulación pregunta 2
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

La encuesta fue dirigida hacia personas activas, que realizan deportes de aventura y actividades al aire libre. De las 83 personas encuestadas, el 42% realiza esta actividad de manera frecuente. Aunque existen diversas actividades de este tipo podemos resaltar que la actividad de senderismo cada día gana más adeptos y aficionados ya que además de ser una actividad a través de la cual las personas interactúan en la naturaleza, es un deporte completo. Es una actividad que se puede realizar todo el año, puede ser practicada por todos los grupos de edades, dependiendo el sendero.

- ¿Qué duración (en días) tienen sus salidas?

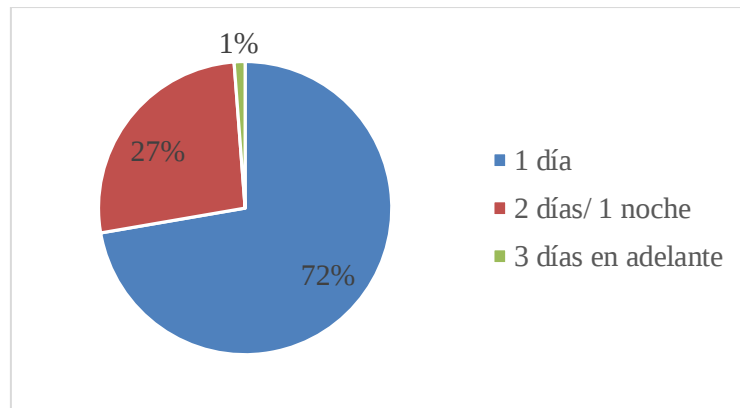


Figura N° 3: Tabulación pregunta 3
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

El gráfico muestra que el 72% de las respuestas indican que la duración de sus salidas son de 1 día. Sin embargo el 27% indican que la duración de las salidas son de 2 días/ 1 noche. Tomando en cuenta que la propuesta puede satisfacer estos dos requerimientos, se propondrá un itinerario de 1 día y otro de 2 días/ 1 noche.

- ¿En compañía de quién sueles ir?

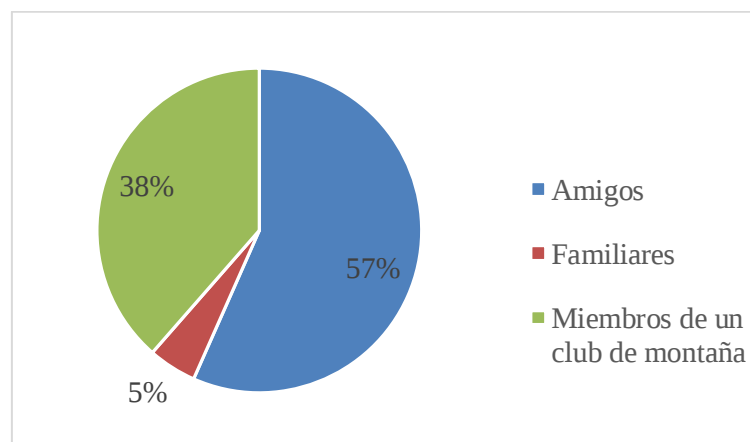


Figura N° 4: Tabulación pregunta 4
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

Este gráfico indica que esta actividad se la realiza generalmente en grupo. Ya sea con familiares, amigos o miembros de un club de montaña. Sin embargo es importante recalcar que las personas que realizan con grupos de amigos o en familia son clientes potenciales ya

que necesariamente requieren de un guía que conozca las rutas y todas las actividades detalladamente.

- ¿Cómo practicas la actividad?

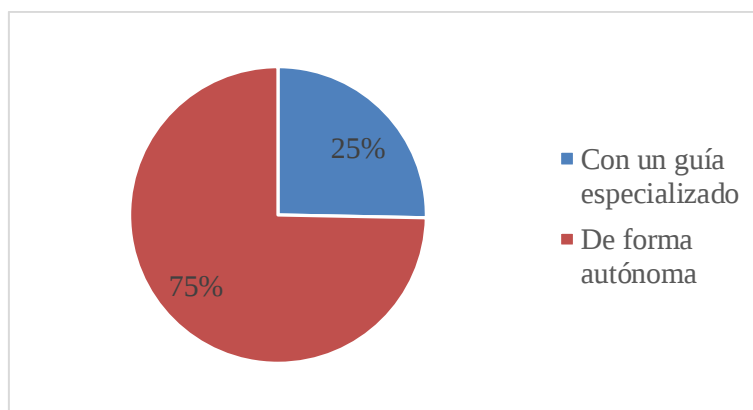


Figura Nº 5: Tabulación pregunta 5
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

Este nos indica que es posible realizar senderismo sin la necesidad de un guía especializado, sin embargo, la presente propuesta requiere de un guía al ser una ruta poco transitada y con una señalización básica. Adicionalmente, un guía especializado siempre será una mejor fuente de información para los visitantes y hará que la experiencia sea completa. Es importante tomar en cuenta que la ruta no sólo requiere de conocimientos naturalistas sino también culturales.

- ¿Cómo te desplazas al destino?

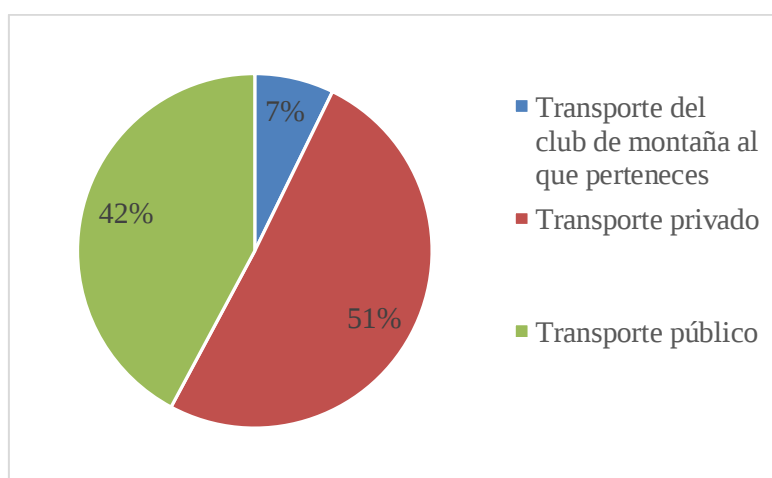


Figura N° 6: Tabulación pregunta 6
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

Este gráfico muestra que más de la mitad de senderistas se movilizan al punto de partida del sendero en transporte propio. Esto debe ser tomado en cuenta en el diseño de la ruta, para crear espacios de amortiguamiento que incluyan parqueaderos para los vehículos que lleguen. De todas maneras, es importante que las personas que llegan a la ruta tengan conocimiento del estado de la misma ya que es indispensable un vehículo 4x4 para acceder a este sitio.

- ¿Cuál es el presupuesto aproximado que manejas en cada salida?

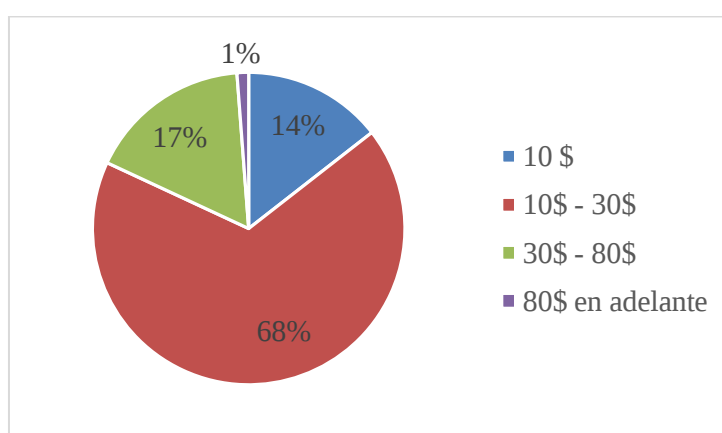


Figura N° 7: Tabulación pregunta 7
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

El presente gráfico nos muestra un variado presupuesto. Anteriormente se mencionó que el grupo de edad potencialmente atraído por esta propuesta, son personas de entre 26 a 35 años, mismas que no manejan ingresos estables. Se ha tomado en cuenta todos los presupuestos para proponer una tarifa interesante y asequible.

- En caso de que sea necesario, ¿dónde pernoctas?

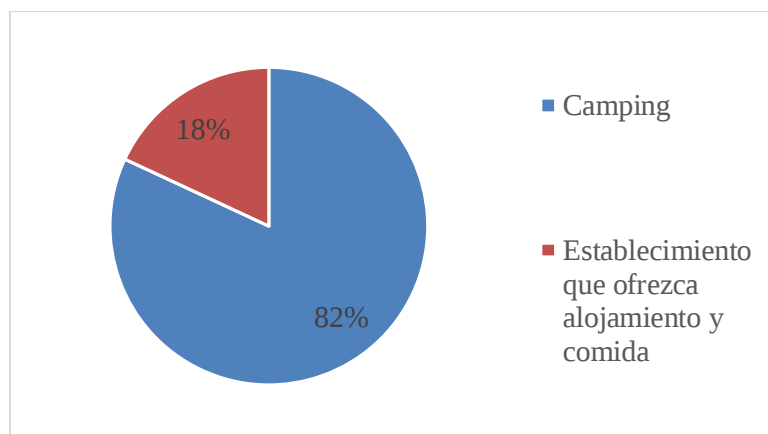


Figura N° 8: Tabulación pregunta 8
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

El presente gráfico muestra que una gran mayoría de encuestados acampa, si es el caso, en sus salidas a la montaña. Esto tiene mucho sentido ya que la mayoría de senderos se encuentran en sitios alejados de lugares urbanos y además por que la actividad de camping comparte una experiencia más vivencial en la naturaleza. Es muy importante que la comunidad de Piñán tome en cuenta este detalle y ofrezca una mejor propuesta a las personas que quieran acampar en las instalaciones del Refugio. Por ejemplo es ideal que en una zona de camping existan servicios básicos como baños y una pequeña cocina que esté a disposición del grupo.

- En caso de que existan restaurantes en el destino de tu ruta de trekking, ¿Acudes a ellos?

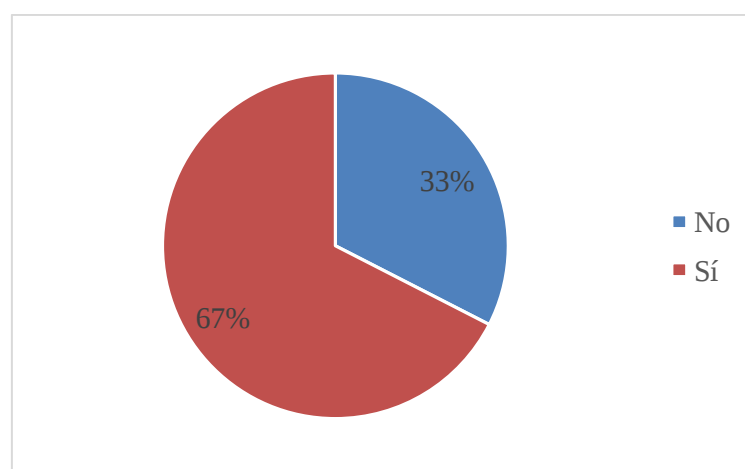


Figura N° 9: Tabulación pregunta 9

Análisis:

Este gráfico muestra que la mayoría de encuestados si acude a restaurantes después de realizar la actividad de trekking, esto representa una gran oportunidad para las familias de la comunidad de Piñán ya que podrán brindar sus servicios a los visitantes. Sin embargo es indispensable que las personas se capaciten en esta área ya que la alimentación es un servicio muy delicado en la que se debe tener un excelente manejo e higiene para que tenga éxito.

- ¿Cuáles son tus expectativas al momento de realizar trekking?

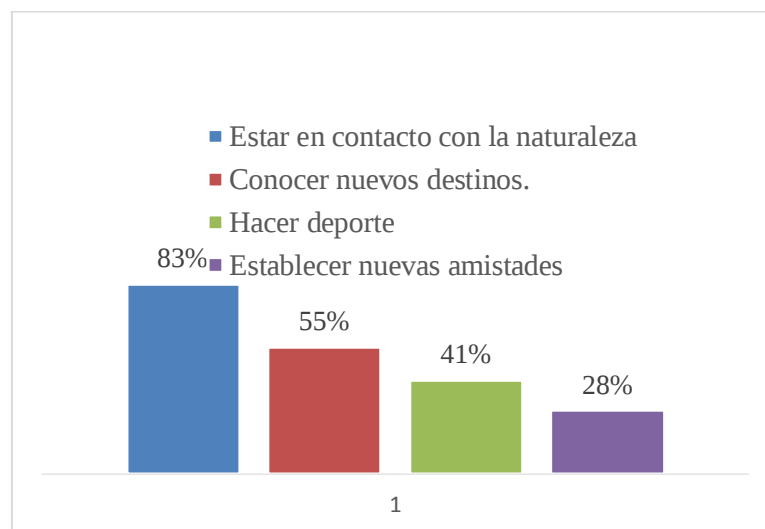


Figura N° 10: Tabulación pregunta 10

Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

El presente gráfico muestra que el principal motivo de una persona para realizar la actividad de trekking es el de estar en contacto con la naturaleza. Esto es un punto a favor para la propuesta ya que el recorrido de 5 horas con 30 minutos, es un espacio en el que el senderista está totalmente envuelto en la montaña, sus colores y olores son un perfecto estimulante de los sentidos. Los paisajes no dejan de impresionar a los ojos y cada paso en la montaña se convierte en reto disfrutable.

- ¿Has realizado alguna ruta de trekking en la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas?

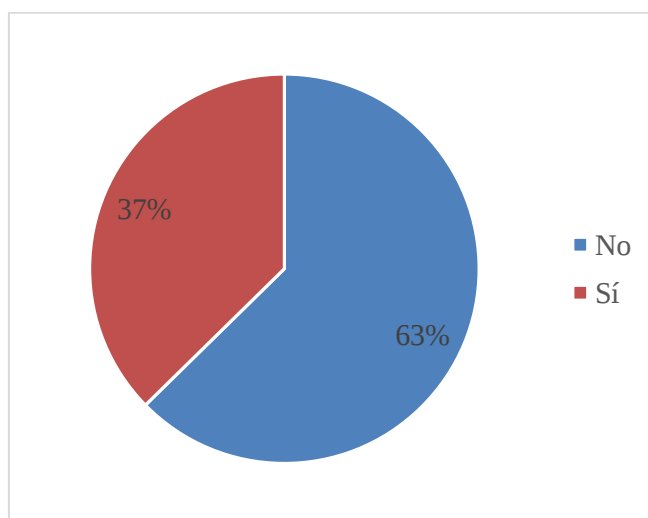


Figura N° 11: Tabulación pregunta 11
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

El gráfico muestra que el 63% de los encuestados no conoce la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. Esto es una vez más un punto a favor de la propuesta ya que si se toma en cuenta las respuestas de la pregunta anterior, un 55% de los encuestados se motiva al realizar la actividad de senderismo debido a la razón de conocer un nuevo destino turístico.

- ¿Qué ruta realizaste?

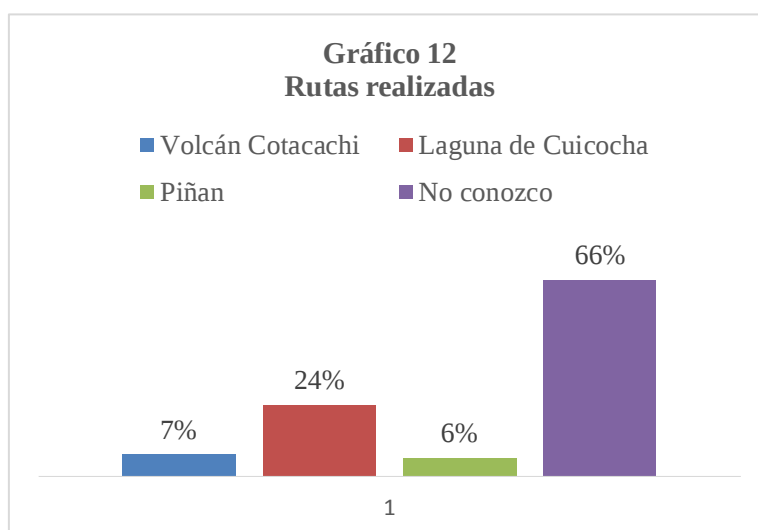


Figura N° 12: Tabulación pregunta 12
Fuente: Encuesta realizada sobre la práctica de Trekking

Análisis:

Este gráfico muestra que del 37% de encuestados que conocen la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas, un 24% conoce a su vez el principal atractivo de la misma, la Laguna de Cuicocha. Esto demuestra la falta de promoción y difusión que existe con respecto a otros atractivos importantes dentro de la Reserva como son las Lagunas de Piñán.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

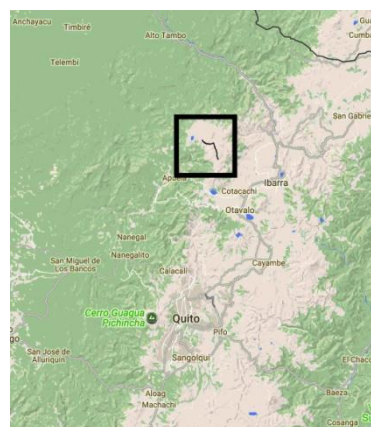
3.1. Título de la propuesta – Descripción

“WAYLLA TREK A PIÑÁN”

Este recorrido a lo largo de los páramos de la Reserva Cotacachi- Cayapas es una increíble aventura que permite disfrutar de la naturaleza y conocer la forma de vida de la comunidad de Piñán. Parte de este recorrido fue una ruta de comercio entre la costa y la sierra como lo prueba la presencia de ruinas arqueológicas pre incas como pucarás y bolas así como vestigios de cerámica. A lo largo del camino se puede apreciar un diverso paisaje natural: cerros reflejados en los lagos, diversidad de flora y fauna, ríos que corren entre las montañas, bosques de árboles de papel y desde ciertas localidades será posible observar la majestuosas elevaciones como el volcán Cotacachi y el cerro Yanahurco.

NIVEL DE DIFICULTAD					
Fácil	Sendero				
NIVEL DE ESFUERZO					
	Duración	Kilómetros recorridos	Altitud máxima	Altitud mínima	Desnivel Acumulado
Moderado	5hras 30 minutos	18 km	3.978 m	3.224 m	754 m

3.2. Macro y micro localización



3.3. Esquema de la propuesta

Viabilidad

Para analizar la viabilidad del presente proyecto, se realizó una observación de los aspectos externos e internos relacionados al mismo mediante una evaluación del FODA.

FORTALEZAS	AMENAZAS
- Riqueza y diversidad de recursos naturales. - Importantes recursos culturales. - Ruta turística basada en la conservación de la naturaleza y la cultura. - Dinamiza la actividad turística de la zona. - Interés de los emprendedores locales y la comunidad por potenciar el lugar como destino turístico.	- Pérdida de las condiciones naturales de la zona debido a la ganadería. - Difícil acceso a la zona. - Crecimiento de la actividad minera. - Zona de alta pluviosidad. - Altas restricciones por parte del Ministerio del Medio Ambiente.
¿Cómo fomentar las fortalezas?	¿Cómo neutralizar las amenazas?
- Realizar un inventario metodológico de los recursos naturales y culturales a lo largo de la ruta. - Fomentar estudios especializados en flora y fauna. - Planear, organizar, dirigir y controlar actividades turísticas.	- Mayor difusión del potencial turístico y de la importancia natural y cultural de la zona para sensibilizar a las autoridades locales acerca de la responsabilidad que tienen con su conservación y cuidado. - Manejar una gestión responsable bajo el reglamento de actividades turísticas en áreas protegidas aprobada por el MAE.
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Falta de planificación integral en la comunidad de Piñán. - Baja capacitación en servicio y gastronomía. - Desconocimiento del potencial turístico de la zona. - Ausencia de estrategias de posicionamiento. - Escasez de herramientas de administración y promoción.	- Aumento de tipologías turísticas dentro de la Reserva Cotacachi-Cayapas. - Mejora de la conectividad terrestre en la zona. - Aparición de nueva demanda y nichos de mercado. - Trabajo conjunto con agencias de viajes especializadas. - Mejora de la planta turística.
¿Cómo disminuir las debilidades?	¿Cómo aprovechar las oportunidades?
- Organización y trabajo constante	- Dar mantenimiento constante a la

por parte de la comunidad. - Capacitación permanente para el mejoramiento de la calidad de servicios. - Exigir obras de infraestructura básica en la zona. - Solicitar a las autoridades programas de capacitación para el uso de herramientas de difusión y promoción.	ruta de trekking. - Gestionar recursos para realizar constantes campañas de promoción y difusión. - Gestionar campañas permanentes para proteger y conservar el medio ambiente.
--	---

Impacto.

En la elaboración del presente proyecto, se tomarán en cuenta los factores económicos, sociales y ambientales, mismos que resultan ser primordiales, para analizar el impacto de la ruta Waylla Trek a Piñán.

Económico

El turismo bien constituido trae bienestar a la población receptora. El presente proyecto logrará la diversificación de las fuentes de ingresos de la comunidad.

Dentro de la actividad turística se mueven un gran número de servicios complementarios como por ejemplo: la alimentación, alojamiento, entretenimiento, transporte, comercio de artesanías, mismos que generan empleos dentro de la localidad en donde se llevan a cabo. Partiendo de esto, será indispensable que la comunidad de Piñán se organice de tal manera que las distintas tareas de trabajo, que llegan junto a la creciente afluencia turística, abarquen a la mayor cantidad de personas posibles dentro de la comunidad y de esta manera sean mayores las personas beneficiadas.

También es importante recalcar que el crecimiento de la afluencia turística en Piñán puede generar inversiones privadas y por ende generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida.

Para la consolidación de la actividad turística y sus beneficios a largo plazo, es necesario que la comunidad desarrolle una serie de inactivas, planes y programas que regulen cada procedimiento.

Social

A través del proyecto se busca fomentar el empoderamiento y la formación de emprendedores locales que sabrán aprovechar el crecimiento de la afluencia turística de la zona para ofrecer nuevos servicios. Además las personas sentirán un mayor compromiso individual y colectivo debido a la demanda de empleos calificados lo que implicará mayor interés en la formación para obtener un empleo local.

Cabe mencionar que un importante porcentaje de turistas que visite la comunidad, estará motivado por conocer acerca de los aspectos culturales; esto influirá en la recuperación de la actividad artesanal y la valoración y preservación cultural en general.

Ambiental

La ruta Eco-Trek hacia Piñán, tiene un impacto ambiental considerable ya que espera generar conciencia acerca de la importancia de las zonas naturales y su conservación. La interpretación ambiental que se implementará en la señalización lo largo de la ruta, es una herramienta muy útil para la educación y concientización de las personas ya que da a conocer datos precisos acerca del valor de cada ser vivo que forma parte de un ecosistema. Mediante la difusión del proyecto se conseguirá obtener mayor información sobre el cuidado ambiental necesario en esta región y se podrá evitar la práctica de otras actividades que causan daño al medio ambiente como la minería y la ganadería.

Recursos.

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
EQUIPOS	Cámara fotográfica	1
	Dispositivo celular con aplicación GPS	1
	Computadora	1

	Equipo de trekking (zapatos de montaña, vestimenta deportiva, bastones)	
SUMINISTROS	Resma de papel	1

Talento Humano.

Descripción de las personas involucradas en el proceso.

- Estudiante: Ana Lucía Arellano Rosero
- Director de trabajo de grado:
- Entrevistado: Luis Alfonso Cacuango Alta
- Encuestados: 60 personas afines a la actividad de trekking
- Camarógrafo: Daniel Romero
- Ayudante de cámara: Marcos Aníbal Ampudia
- Diseñador gráfico: Fabricio Soria

3.5. Desarrollo de la propuesta

3.5.1 Diagramación de la ruta

Para realizar la diagramación de la ruta se siguieron los pasos recomendados en la parte teórica del primer capítulo del presente trabajo. Este esquema proporciona información sobre los puntos importantes que se deben tomar en cuenta para el diseño y diagramación de senderos de montaña.

Diagnóstico de la Región

La región alta de la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas, en donde se pretende llevar a cabo el presente proyecto, presenta el clima ecuatorial de alta montaña que se caracteriza por estar situado encima de los 3.000 m.s.n.m. con una temperatura media anual menor a 12 C° y una lluvia total anual que varía entre los 1.000 y 2.000 mm. La humedad relativa es siempre mayor al 80% (MAE, Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, 2007).

Las microcuencas que se pueden apreciar a lo largo de la ruta nacen de montañas de una altitud aproximada de 3.300- 4.500 m.s.n.m., con pendientes superiores a 35°. Los Ríos Cubilín y Pantaví son aquellos que podrán ser observados por los senderistas. Es importante

tomar en cuenta que los recursos hídricos de la Reserva Cotacachi- Cayapas abastecen a las provincias de Imbabura y Esmeraldas.

Flora y fauna

Con excepción de los Islotes del Lago Cuicocha, la flora y vegetación al interior de la RECC no han sido profundamente estudiadas. Se estima que la Reserva dispone de un total de 2.107 especies de plantas que representa un 13,8 % de todas las plantas vasculares registradas en el Ecuador (MAE, Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, 2007).

Las plantas representativas que se pueden observar a lo largo de la ruta son las siguientes:

- *Polylepis tarapacana* (árbol de papel)



- *Chuquiraga jussieui* (Chuquiragua)



- *Achupalla puya* (Achupalla)



- *Valeriana officinalis* (Valeriana)



- *Hypericum lariciflorum* (Romerillo)

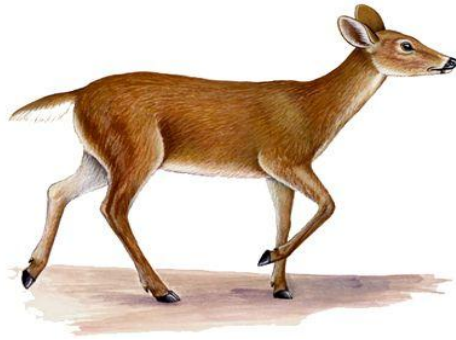


- *Vaccinium meridionale* (Mortino)



En cuanto a la fauna, la reserva Cotacachi- Cayapas abarca una de las más grandes concentraciones de endemismo que se pueda encontrar en áreas continentales del Ecuador. Se pueden encontrar peces, mamíferos, aves, anfibios y reptiles. La fauna que se puede observar, con suerte, a lo largo de la ruta es la siguiente:

- *Odocoileus peruvianus* (Venado de cola blanca)



- *Sylvilagus brasiliens* (Conejo de páramo)



- *Lycalopex culpaeus reissii* (Lobo de páramo)



- *Vultur gryphus* (Cóndor)



- *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoíris)



Análisis socio- cultural

El territorio en donde se lleva a cabo la ruta está relacionado con el grupo indígena Kichwa. La comunidad de Piñán, lugar de destino de la ruta, está conformada por 35 familias cuyas actividades económicas principales son las agropecuarias, artesanía con tejido y cerámica, y comercio de productos a nivel local.

En los territorios Kichwa, lo sagrado está muy presente en la naturaleza y la comunidad tiene sitios de significado cultural, muchos relacionados con el agua. Los roles asignados socialmente para las mujeres han determinado que sean ellas quienes tengan una relación muy cercana con el agua por sus actividades como la cocina, lavar y regar la huerta. Actualmente, muchas mujeres se encuentran preocupadas por la escasez del agua y por los cambios de su calidad.

Inventario de atractivos

- Pucará El Churo
- Cerro Yanahurco
- Mirador Volcán Cotacachi
- Laguna Tobar Donoso
- Arquitectura de la comunidad de Piñán

Emplazamiento

Este es un sendero en espacios naturales donde la presencia humana con desarrollo urbano e infraestructura es escasa.

Zonificación

El inicio de la ruta se realiza en la zona arqueológica de “El Churo” ubicada a 3.957 m.s.n.m.; en esta zona se recomienda colocar instalaciones básicas para servicios sanitarios. También es importante que exista señalización informativa así como restrictiva que las personas deban tomar en cuenta a lo largo del sendero.

La ruta termina en la comunidad de Piñán ubicada a una altura de 3.115 m.s.n.m. se recomienda que dentro de la comunidad se designe un espacio para un Centro de Interpretación Ambiental.

Tipo de recorrido

Es un sendero lineal ya que su inicio y su fin se encuentran ubicados en diferentes zonas.

Mobiliario y señalización

La señalización de senderos en áreas protegidas del Ecuador está regulada por el Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). En este manual encontramos las normas a seguir para la correcta gestión de estos espacios públicos.

A continuación algunos principios y características generales que se deben tomar en cuenta (Ruiz, 2011).

- Materiales: los letreros y mobiliario que se construyan dentro de las áreas protegidas, deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza con el entorno; sin embargo no se utilizará ninguna especie foresta nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción. La madera que se recomienda usar son: teca, cedro o contrachapado. Los materiales que se utilicen deben causar el mínimo impacto al entorno y deben ser tratados de manera que resistan a las condiciones climáticas del mismo para que no se conviertan rápidamente en desperdicio.

- Localización e instalación de las señales: cada área protegida establece sus propias necesidades de señalización. Debido a que cada letrero causa un impacto ambiental, la idea es que se señalice estrictamente lo necesario.
- La altura, la tipografía y los colores de la señalización son elementos importantes ya que de estos depende la facilidad de observación por parte de los visitantes.
- Texto: los mensajes deben ser expresados con la menor cantidad de palabras posible y de manera clara. Es importantes que los textos sean atractivos para los visitantes por lo que se sugiere sean escritos en español e inglés.
- El Logotipo del Ministerio del Ambiente como máxima autoridad ambiental en el país y administradora del PANE, deberá estar presente en todos los letreros de bienvenida. De igual manera, cada una de las Áreas Protegidas del Ecuador tiene su propio logotipo de identificación; estos logotipos deberán sr también colocados en los letreros de bienvenida.
- Pictogramas: se los realizará de acuerdo a los diseños que constan en el Manual y estos son de uso informativo y normativo.
- Para determinar la señalización en un sendero es primordial realizar un diagnóstico de necesidades. Esto permitirá colocar la Señalética estrictamente necesaria y de esta manera se reducirá el impacto al entorno. VER TABLA

Diagramación de la ruta



Figura N°13: Diagramación
Fuente: Imagen satelital.

3.5.2 Itinerario

WAYLLA TREK A PIÑÁN		
FULL DAY		
Hora	Actividad	Descripción
6:00	Partida	El transporte saldrá desde el Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra ubicado en la Av. Teodoro Gómez de la Torre.
6:30 - 7:30	Desayuno	Desayuno en el restaurante "Doña Elvira" en la parroquia de San Blas de Urcuquí. No está incluido dentro del paquete.
7:30	Traslado hacia el punto de partida de la ruta de trekking	El punto de partida, la zona arqueológica "El Churo", queda a una hora y media de distancia de la Parroquia de San Blas.
9:00	Inicio de la ruta de trekking. Zona Arqueológica "El Churo"	Se recomienda a los pasajeros dejar todas sus pertenencias en el transporte y llevar el equipo necesario para la caminata. No debe olvidar hidratación, alimentación (liviana), botas de caucho, impermeable. Breve explicación de la zona arqueológica.
9:00- 15:00	Eco- Trek hacia Piñán	La ruta de tekking tiene una duración aproximada de 5 horas con 30 minutos. A lo largo del trayecto los senderistas estarán en contacto con la naturaleza. Dependiendo de las condiciones del clima se podrán apreciar diversos paisajes. Y con suerte se podrán observar animales endémicos de la zona. De acuerdo a los requerimientos de los pasajeros se realizarán paradas técnicas.
15:00	Llegada a la comunidad de Piñán.	Introducción a la comunidad de Piñán..

15:00- 16:00	Tiempo libre	Este tiempo cada persona podrá ocuparlo a su gusto. Los pasajeros tendrán una hora para comer y visitar la comunidad de Piñán antes de regresar a la ciudad de Ibarra.
16:00	Regreso	Duración de 3 horas en carro. El punto de llegada será el Terminal Terrestre en la ciudad de Ibarra ubicado en la Av. Teodoro Gómez de la Torres.

WAYLLA TREK A PIÑÁN		
2 DÍAS/ 1 NOCHE		
DÍA 1		
Hora	Actividad	Descripción
6:00	Partida	El transporte saldrá desde el Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra ubicado en la Av. Teodoro Gómez de la Torre.
6:30 - 7:30	Desayuno	Desayuno en el restaurante "Doña Elvira" en la parroquia de San Blas de Urcuquí. No está incluido dentro del paquete.
7:30	Traslado hacia el punto de partida de la ruta de trekking	El punto de partida, la zona arqueológica "El Churo", queda a una hora y media de distancia de la Parroquia de San Blas.
9:00	Inicio de la ruta de trekking. Zona Arqueológica "El Churo"	Se recomienda a los pasajeros dejar todas sus pertenencias en el transporte y llevar el equipo necesario para la caminata. No debe olvidar hidratación, alimentación (liviana), botas de caucho, impermeable. Breve explicación de la zona arqueológica.
9:00- 15:00	Eco- Trek hacia Piñán	La ruta de tekking tiene una duración aproximada de 5 horas con 30 minutos. A lo largo del trayecto los senderistas estarán en contacto con la naturaleza. Dependiendo de las condiciones del clima se podrán apreciar diversos paisajes. Y con suerte se podrán observar animales endémicos de la zona. De acuerdo a los requerimientos de los pasajeros se realizarán paradas técnicas.

15:00	Llegada a la comunidad de Piñán.	Introducción a la comunidad de Piñán. Al llegar a la comunidad los senderistas tendrán tiempo para ponerse cómodos y preparar su campamento en las instalaciones del Refugio de Montaña.
15:00- 19:00	Tiempo libre	Este tiempo cada persona podrá ocuparlo a su gusto. Los pasajeros tendrán una hora para comer y visitar la comunidad de Piñán antes de regresar a la ciudad de Ibarra.
19:00- 20:30	Cena	La cena se servirá en las instalaciones del Refugio de Montaña de la Comunidad. Los alimentos servidos son hechos con los productos que disponga la comunidad y serán acompañados con una infusión aromática de Sunfo.
21:00	Momento Astronómico	Dependiendo de las condiciones climáticas de la noche, se podrá disfrutar de una explicación astronómica por parte del astrónomo Marcos Aníbal Ampudia.
22:00	Descanso	Termina el primer día de esta aventura. Se recomienda a los pasajeros descansar temprano.
DÍA 2		
7:00	Desayuno	Desayuno tipo continental. Se servirá en las Instalaciones del Refugio de Montaña de la comunidad.
8:00- 8:40	Caminata hacia la Laguna de Piñán	La caminata hacia la Laguna de Piñán tiene una duración de 40 minutos. A lo largo del trayecto los senderistas estarán en contacto con la naturaleza. Dependiendo de las condiciones del clima se podrán apreciar diversos paisajes. Y con suerte se podrán observar animales endémicos de la zona. De acuerdo a los requerimientos de los pasajeros se realizarán paradas técnicas.
8:40- 10:30	Laguna de Piñán	Explicación del Sistema Lacustre de Piñán. Los pasajeros podrán disfrutar de la naturaleza, bañarse en la laguna y hacer fotografías.

10:30	Caminata de regreso a la comunidad de Piñán	Una vez de regreso a la comunidad, los pasajeros tendrán tiempo de alistar su equipo. Se servirá un refrigerio.
11:30	Salida hacia la ciudad de Ibarra	El trayecto de regreso tiene una duración de 3 horas en carro. El lugar de destino será el Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra ubicado en la Av. Teodoro Gómez de la Torre.

3.5.3 Costos

Costos FULL DAY										
Detalle	1 pax	2 pax	3 pax	4 pax	5 pax	6 pax	7 pax	8 pax	9 pax	10 pax
Guía	60,00	30,00	20,00	15,00	12,00	10,00	8,57	7,50	6,66	6,00
Transporte in	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Transporte out	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Imprevistos	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Subtotal	75,00	45,00	35,00	30,00	27,00	25,00	23,57	22,50	21,66	21,00
IVA%	9,00	5,40	2,40	3,60	3,24	3,00	2,83	2,70	2,56	2,52
Total	84,00	50,40	37,40	33,60	30,24	28,00	26,40	25,20	24,22	23,52

Costos 2 DÍAS/ 1 NOCHE										
Detalle	1 pax	2 pax	3 pax	4 pax	5 pax	6 pax	7 pax	8 pax	9 pax	10 pax
Alimentación (cena+ desayuno+ box lunch)	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
Alimentación Guía (cena+ desayuno+ box lunch)	18,00	9,00	6,00	4,50	3,60	3,00	2,57	2,25	2,00	1,80
Camping instalaciones Refugio de Montaña	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Transporte in	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Transporte out	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Guía	60,00	30,00	20,00	15,00	12,00	10,00	8,57	7,50	6,66	6,00
Imprevistos	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Subtotal	116,00	77,00	64,00	57,50	53,60	51,00	49,14	47,75	46,66	45,80
IVA%	13,32	8,64	7,08	6,3	5,83	5,52	5,30	5,13	4,99	4,89
Total	129,32	85,64	71,08	63,80	59,43	56,52	54,44	52,88	51,65	50,69

3.5.4 Promoción

Para el desarrollo de un plan de promoción adecuado para la ruta propuesta es importante tener claro que la misión de dicho plan es resaltar los diversos atractivos y servicios a través de los correctos medios de difusión.

Es indispensable tomar en cuenta que las nuevas tecnologías han cambiado de forma radical la concepción de la industria del turismo: el Internet y los medios electrónicos han transformado el modo en que los viajeros planifican sus vacaciones y disponen los diferentes componentes del viaje, desde la elección de la ruta o medio de transporte hasta las visitas culturales, las compras y elección de restaurantes, etc. Los turistas han variado el *modus operandi* y, antes de emprender su desplazamiento, buscan información turística de su destino en Internet, así como posibles alojamientos, restaurantes, visitas, etc.

Según un estudio hecho por (Aranda, 2017), la forma en que las personas usan el Internet y los medios electrónicos, varían dependiendo a la generación a la que pertenecen. Centrándonos en el presente caso de estudio, la información que proporcionó la encuesta realizada, muestra que los consumidores potenciales de la ruta “Waylla Trek a Piñán” son personas de entre 25 a 35 años. Esta generación es una de las principales consumidoras de Internet y están constantemente activos en redes sociales. Es por esto que la mejor manera de canalizar la promoción de la ruta es haciendo uso de medios electrónicos; ya sea creando una *Fam page* y difundirla a través de dichos medios o creando volantes electrónicos fáciles de difundir. Es importante también que se tomen en cuenta a los grupos activos de montañismo existentes en las provincias de Imbabura y Pichincha, principalmente, ya que son grupos de personas que tienen alto interés en la actividad de trekking.

CONCLUSIONES

- Mediante el presente estudio se determinó que existe potencial turístico en la zona. Esto se pudo determinar con ayuda de la Guía para el levantamiento de atractivos del Ecuador dispuesto por el Ministerio de Turismo. Adicionalmente, el camino está en condiciones óptimas para poder hacer el levantamiento de un sendero de trekking oficial.
- La comunidad de Piñán muestra un importante interés en el proyecto ya que representa una manera de mejorar su actual situación económica. Los espacios son ideales para ser adecuados para la actividad turística, sin embargo es indispensable la capacitación del recurso humano. También es importante que las autoridades se comprometan en dar un mantenimiento a la infraestructura del sitio; mejorar las vías de acceso para automóviles e instaurar un centro de salud en la comunidad.
- El diseño de la ruta de trekking debe cumplir con las normas establecidas en el Reglamento especial de turismo en Áreas Naturales, para que pueda ser sustentable a largo plazo. De lo contrario, la ruta no será un proyecto que beneficie a la comunidad y causará un impacto negativo en el medio ambiente.

RECOMENDACIONES

- Es importante brindar capacitación a la comunidad para efectuar seguimiento, monitoreo y evaluación periódica de la visitación y operación turística. También es sumamente importante capacitar a los miembros de la comunidad en gestión turística (administración, guianza y manejo de alimentos y bebidas).
- Asegurar el mantenimiento de la calidad ambiental de los sitios de uso turístico fomentando a la población de Piñán a cuidar los recursos naturales de sus tierras y organización para elaborar un plan de manejo turístico.
- Diseñar e implementar nuevos equipamientos y recursos interpretativos (paneles, miradores, puntos de observación de fauna y flora, etc.) en los principales sitios de visita y lugares recreativos.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Encuesta sobre la práctica de Trekking

Esta encuesta será utilizada para analizar la viabilidad de una ruta de trekking en la Reserva Cotacachi Cayapas.

***Obligatorio**

Edad

15-20 años

21-25 años

26-35 años

36 años en adelante

¿Con qué frecuencia al mes practicas la actividad de senderismo? (1 baja frecuencia/ 5 alta frecuencia) *

1

2

3

4

5

¿Qué duración tienen tus salidas? *

1 día

2 días/ 1 noche

3 días en adelante

¿En compañía de quién sueles ir? *

Amigos

Familiares

Miembros de un club de montaña

¿Cómo practicas la actividad? *

De forma autónoma

Con un guía especializado

¿Cómo te desplazas al destino? *

Transporte público

Transporte privado

Transporte del club de montaña al que perteneces

¿Cuál es el presupuesto aproximado que manejas en cada salida? *

10 \$

10\$ - 30\$

30\$ - 80\$

80\$ en adelante

En caso de que sea necesario, ¿Dónde pernoctas? *

Camping

Establecimiento que ofrezca alojamiento y comida

En caso de que existan restaurantes en el destino de tu ruta de trekking, ¿Acudes a ellos? *

Sí

No

¿Cuáles son tus expectativas a la hora de realizar trekking? *

Estar en contacto con la naturaleza.

Conocer nuevos destinos.

Hacer deporte.

Establecer nuevas amistades.

¿Has realizado alguna ruta de trekking dentro de la Reserva Cotacachi- Cayapas? *

Sí

No

Si tu respuesta fue sí, ¿Qué ruta realizaste?

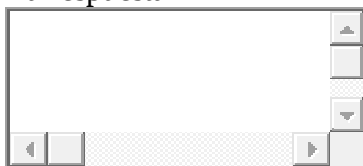
Tu respuesta

Enumera tres atractivos naturales que se encuentran dentro de la Reserva Cotacachi-

Cayapas. (si no sabes no es grave, pero por favor no revises en internet, pues alteraría el

objetivo de la encuesta) *

Tu respuesta



REFERENCIAS

- Acuña, F. (2006). *Guía de turismo de aventura*. Tena: Publicaciones Adventure Works. .
- Aranda, R. (2017). *Técnicas de promoción del negocio: SECTOR TURISMO*. México: TPyme.
- Herrera, A. (1909). *Biografía de Otavalo*. Quito: Universidad de Otavalo.
- MAE. (2007). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas*. Quito: ISBN.
- MAE. (2016). *Reglamento especial de turismo en Áreas Naturales*. Quito.
- McIntyre, G. (1993). *Sustainable Tourism Development: Guide for local Planners*. Madrid: España.
- MINTUR. (2013). *Reglamento de Operación Turística de Aventura*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINTUR. (2014). *Reglamento de Operación Turística de Aventura*. Quito.
- Mintur. (2017). *Guía para el Levantamiento de Atractivos Turísticos Del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Molina, S. (1997). *Turismo: Metodología para su planificación*. México: Trillas.
- Monne, R. L. (06 de 04 de 2016). *Senderismo.net*. Obtenido de <http://www.senderismo.net/blog/que-es-el-senderismo>
- Nasarre, J. (2012). *Senderos Señalizados y Desarrollo Rural Sostenible*. Madrid: FEDME.
- Nieva, Á. (2004). *SECTUR*. Obtenido de http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/descargas/guardaparques/articulos/senderos_interpretativos.pdf
- OMT. (1980). Turismo: Conceptos básicos. *Américas UNTWO*, 25.
- Otero, M., & Pérez, S. (2015). *Oferta turística: Turismo en desarrollo*. . Guadalajara: Osna.
- Ruiz, J. C. (2011). *Manual de Señalización para el Patrimonio de áreas Portegidas NATurales del Estado*. Quito: MAE.
- Sáenz, E. (2011). *Metodología de la Investigación*. Montevideo: SUR.
- Salazar, M. (5 de Diciembre de 2015). *Plan Estratégico de Marketing para desarrollar el Turismo Comunitario en Las Lagunas de Piñán del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura*. . Ibarra , Imbabura, Ecuador.
- Suárez, I. (2014). *Piñán: Turismo Comunitario*. Otavalo.
- Zavalza, J. (2015). *Nuevas tendencias de turismo*. Lima: IEP.

APÉNDICES

Tabla 1: Análisis de Involucrados

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS GRUPOS	INTERESES EN LA INVESTIGACIÓN	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS (recursos que aporten y mandatos son leyes , normas a seguir)
Clientes	Está en contacto con la naturaleza, descubrir nuevos destinos.	Poca infraestructura que complemente con actividades turísticas	Recursos naturales y Culturales. Ley de Manejo turístico en áreas protegidas.
Trabajadores	Diversificación de la economía. Aumento de ingresos.	Falta de capacitación profesional.	Recursos naturales y Culturales. Ley de Manejo turístico en áreas protegidas. Recursos
Autoridades	Desarrollo de la Comunidad de Piñán como atractivo turístico de la zona.	Falta de participación. Desconocimiento del potencial turístico de la zona.	Recursos naturales y Culturales. Ley de Manejo turístico en áreas protegidas. Recursos

Tabla 2: Problema de Investigación; Indicadores, Causas, Consecuencias.

CAUSAS →	DEFINICION DEL PROBLEMA	← CONSECUENCIAS
- Potencial turístico desconocido por entidades públicas y privadas. - Vías de acceso en mal estado. - Servicios básicos no tienen la cobertura que demanda la comunidad. - Poca difusión referente al emprendimiento de turismo comunitario de la comunidad. - Inexistencia de estrategias para promover el turismo.	BAJO DESARROLLO TURÍSTICO EN LA ZONA DE PIÑÁN	- Senderos de montaña en desuso. - Migración de la población juvenil. - Desaprovechamiento de sitios naturales importantes. - Zona vulnerable para actividades extractivistas. - Poca motivación por parte de agentes externos por apoyar el emprendimiento de la comunidad debido a falta de recursos.
↑ INDICADORES		

- Mínimo porcentaje de afluencia turística. - Desconocimiento del lugar por parte de turistas nacionales y extranjeros. - Poca capacitación de la población local para brindar servicio turístico.
--

Tabla 3: Nivel de dificultad. ⁸

Fácil	senderos
Moderado	Camino estrechos e irregulares, con piedras y deslizante.
Difícil	Camino rocoso, pasos aéreos, requiere gatear

Tabla 4: Nivel de esfuerzo. ⁹

Nivel	Duración	km de recorrido	Desnivel acumulado
Muy bajo	< 2h	< 4 km	< 300 m
Bajo	< 3h	< 8 km	< 400 m
Moderado	3 - 5 h	8 - 13 km	400 - 700 m
Exigente	5 - 7 h	13 - 18 km	700 - 1000 m
Muy exigente	> 7h	> 18 km	< 1000 m

ANEXOS



Figura N° 14: Río Cubilín
Fuente: Elaboración visita de campo



Figura N° 15: Páramos de Piñán
Fuente: Elaboración visita de campo



Figura N° 16: Páramos de Piñán
Fuente: Elaboración visita de campo



Figura N° 16: Laguna de Piñán
Fuente: Elaboración visita de campo

